ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil doce, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile Nº 753, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación de la **"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/12, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE FUEL OIL PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)"**, William Wilka (Coordinador), Roberto Candia y Roberto Meza, constituido según Resolución PRE Nº 174/12, de fecha 14 de marzo de 2012, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 14 de marzo de 2012, correspondiente a las empresas: INSPECTORATE DE PARAGUAY S.R.L., SGS PARAGUAY S.A. y OIL TEST INTERNACIONAL DE PARAGUAY S.A. (OTI DE PARAGUAY S.A.)

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en el Anexo I – Criterios de Evaluación previsto en la Carta Invitación, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. INSPECTORATE DE PARAGUAY S.R.L.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.178.114, así como los demás documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación.

El monto total de su oferta:

- **ÍTEM 1:** G. 1.000/m3. (Guaraníes un mil) por cada metro cúbico, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- **ÍTEM 2:** G. 2.850.000/muestra (Guaraníes dos millones ochocientos cincuenta mil) por cada muestra, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
07.1508.022767/000	LA CONSOLIDADA S.A.	7.325.000	Desde: 14/03/12 Hasta: 30/04/12

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. SGS PARAGUAY S.A.

Constancia SIPE Nº: 1.178.344, así como los demás documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación.

El monto total de su oferta:

- **ÍTEM 1:** G 1.010/m3. (Guaraníes un mil diez) por cada metro cúbico, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- **ÍTEM 2:** G. 2.900.000/muestra (dos millones novecientos mil) por cada muestra, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
45.1508.0003996.0000	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	4.389.000	Desde: 14/03/12 Hasta: 28/04/12

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3. OTI DE PARAGUAY S.A.

La firma oferente no presentó el Certificado de Habilitación de Laboratorio solicitado en la Carta Invitación.

Al respecto, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), mediante Nota UOC Nº 0176/12, de fecha 19 de marzo de 2012, solicitó a la empresa la remisión del documento de referencia. La firma OTI de Paraguay S.A. remitió a PETROPAR, el documento solicitado, a través de la Nota de fecha 20 de marzo de 2012, con el Nº 1635, Mesa de Entradas de la entidad.

El monto total de su oferta:

- **ÍTEM 1:** G 3.696/m3. (Guaraníes tres mil seiscientos noventa y seis) por cada metro cúbico, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- **ÍTEM 2:** G. 700.000/muestra (setecientos mil) por cada muestra, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
20.1508.0000376.0000	CENTRAL DE SEGUROS S.A.	5.000.000	Desde: 14/03/12 Hasta: 28/04/12

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas presentadas por las empresas participantes en este llamado, la estimación de costos y la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR.

El costo estimado por PETROPAR para el llamado es de G. 146.500.000 (Guaraníes ciento cuarenta y seis millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 146.500.000 (Guaraníes ciento cuarenta y seis millones quinientos mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 175/2012.

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en la siguiente planilla:

						PRECIO ESTIMADO PETROPAR	INSPECTORATE S.R.L.	SGS PARAGUAY S.A.	OTI S.A.
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	81101902-001	Control de cantidad de Fuel Oil, de conjunto de embarcaciones y camiones.	M3	Evento	1	950	1.000	1.010	3.696
2	81101902-001	Control de Calidad de Fuel Oil, a bordo de embarcaciones y camiones, incluido precintado.	Muestra	Evento	1	2.950.000	2.850.000	2.900.000	700.000

C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica fueron consideradas las ofertas de las empresas INSPECTORATE DE PARAGUAY S.R.L., SGS PARAGUAY S.A. y OIL TEST INTERNACIONAL DE PARAGUAY S.A. (OTI DE PARAGUAY S.A.), así como las

Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación, constatándose que las oferta presentadas cumplen con lo solicitado.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación concluye recomendar la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/12, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE FUEL OIL PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**a favor de la firma OIL TEST INTERNACIONAL DE PARAGUAY S.A. (OTI DE PARAGUAY S.A.), por un MONTO MÍNIMO: Guaraníes setenta y tres millones doscientos cincuenta mil (G. 73.250.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por un por MONTO MÁXIMO: Guaraníes ciento cuarenta y seis millones quinientos mil (G. 146.500.000)) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por cumplir con los requisitos legales y técnicos.

Los precios Unitarios de los Servicios se detallan más abajo:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Control de cantidad de Fuel Oil, de conjunto de embarcaciones y camiones.	M3	Evento	1	3.696
2	Control de Calidad de Fuel Oil, a bordo de embarcaciones y camiones, incluido precintado.	Muestra	Evento	1	700.000

<u>Se acompañan los siguientes documentos</u>:

- Resolución PRE Nº 174/12, de fecha 14 de marzo de 2012, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de marzo de 2012.

William Wilka

(Coordinador)

Roberto Candia

Roberto Meza